

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

15065 Orden DEF/2529/2009, de 7 de septiembre, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con antigüedad de 4 de mayo de 2009.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez López,

ANEXO

Relación de alumnos que son promovidos al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil

Don David Martínez Sánchez (53.549.622) quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Jesús Vidal Cano Llamazares (71.418.933).

Don Alberto Romero Gutiérrez (70.063.175), quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don D. Jesús González Núñez (76.912.337).

Don Rubén González Gómez (53.453.340), quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Mario Pérez Lugones (32.889.537).

Don Daniel Rey Durán (77.411.345), quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Andrés Ncogo Ortega (32.056.129).